

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2002.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

3. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

4. Ruegos y preguntas.

5. Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas, podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Muela.—24.112.

INVERSIONES INMOBILIARIAS DE EXTREMADURA, S. A.

El Consejo de Administración de «Inversiones Inmobiliarias de Extremadura, Sociedad Anónima», (INIESSA), ha acordado, cumpliendo con la Normativa vigente, convocar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en Primera Convocatoria, a las dieciocho horas del día 19 de junio de 2003, en el domicilio social, C/ San Antón, 9, 3.º, de Cáceres. Y en Segunda Convocatoria, para el caso de que en la Primera no existiera quórum, el día 20 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, para que dicha Junta delibere y resuelva sobre los asuntos que a continuación se expresan.

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2002. Distribución de resultados.

Tercero.—Informe de Tesorería.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—INIESSA en 2003.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta, si procede.

Se hace constar que los documentos de Balance y Cuenta de Resultados estarán a disposición de los señores accionistas, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, en la sede social.

Cáceres, 13 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Manuel Mariño Molano.—23.998.

INVERSIONES MOBILIARIAS URQUIOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003, a las trece horas, en su domicilio social sito en la ciudad de Barcelona, calle Comte d'Urgell, número 240, 5.º B, y en segunda convocatoria, el siguiente 27 de junio a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social del año 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo preceptuado en la Disposición Adicional Primera 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Adición de un nuevo artículo en los Estatutos Sociales título VI, referente a la Comisión de Control y Gestión de Auditoría.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2002, del informe del Auditor de Cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados. Asimismo tienen a su disposición en el domicilio social, tanto para su entrega como para su envío gratuito, el informe del Consejo de Administración justificativo de la modificación y/o adición en los Estatutos Sociales, así como copia del nuevo artículo de los mismos.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los accionistas que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente libro contable.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Marta Colomer Cendros.—24.343.

INVERSIONES NAIRA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Inversiones Naira Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en 28046 Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 40, 4.ª planta en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 28 de junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los titulares de, al menos, 100 acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta

constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos u a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—23.984.

INVERSIONES NIBANI, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas del día 24 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ataz Hernández.—24.117.

INVERSIONES PADUA, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 2003 a las 10,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraa, n.º 3 de Madrid o, en segunda convocatoria, el día 18 de junio, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales, en su caso.

Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—24.206.

INVERSIONES SINGLADURA, SIMCAV, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inversiones Singladura SIMCAV, Sociedad Anónima» y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará a las doce horas del día dieciséis de junio de 2003, en Madrid, calle Santa Engracia, número 40, 5.ª planta, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día diecisiete de junio de 2003, en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Facultar para elevar a público e inscribir y depositar en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144,159,212 y 292 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, Calle Fernando el Santo, número 20 y solicitar la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión referidos al ejercicio 2002 de la Sociedad, así como el Informe del Auditor de cuentas (punto primero del orden del día). Tienen derecho de asistencia a la Junta general los poseedores de acciones que, con 5 días de antelación, al menos, al señalado para su celebración, las tengan inscritas en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores encargadas del registro contable de detalle, quienes les harán entrega de las tarjetas de asistencia correspondientes.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Pedro Fernández Rañada.—24.000.

ISADI, S.A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en paseo de la Castellana, número 140, octavo A (Madrid), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 19,30 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión, en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Modificación del Consejo de Administración de la Sociedad, si procede.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sánchez Ramos.—23.589.

JAMONES Y FIAMBRES ARENAL, S.A.

El consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 21 de junio de 2003, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de junio de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Arenal, número 7, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales e informes de Gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta o en su defecto nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta General la Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así mismo, podrán los señores Accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—José María Fernández Antón, Presidente.—23.591.

JARDÍN DEL SOL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que con carácter de Ordinaria tendrá lugar en el Aparthotel Jardín del Sol, sito en la calle Huguet de's Far, sin número, de Santa Ponsa-Calvia, el día 27 de junio de 2003, a las

trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del T.R.L.S.A. a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.174.

JARDINERÍA, OBRAS Y SERVICIOS TORREVIEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Jardinería, Obras y Servicios Torre Vieja Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Paseo Vistalegre, 8, 8.º B, 03180 Torre Vieja, el día 18 de junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y el día 19 de junio de 2003 a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de propuesta de resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditores para el ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de forma gratuita en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Torre Vieja, 23 de mayo de 2003.—Fernando A. Díez Ripollés y Manuel Martínez Ortuño. Administradores mancomunados.—25.445.

JASOCA, S.I.M., S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 13,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio